

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA GRUPO ESPECIAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD "GEVISE" CIA. LTDA.

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada GRUPO ESPECIAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD "GEVISE" CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 22 de Septiembre de 1992 ante el Notario Vigésimo del Cantón Guayaquil, abogado Juan Antonio Haz Quevedo; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 93-2-1-1- 0003266 el
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores: Abdón Washington Mora Montero; casado; Ab. José Hernán Ulloa Parada, divorciado; Edgar Oswaldo Peñaherrera Rodríguez, casado; Jorge Gregorio Calderón Carrillo, casado; todos de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en esta ciudad.
- 3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina GRUPO ESPECIAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD "GEVISE" CIA. LTDA. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 4.- DOMICILIO: El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil cantón Guayaquil provincia del Guayas.
- 5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es dedicarse a los siguientes: a) Prestar Servicios de Seguridad, Control, Investigación y Vigilancia Privada, b) Asesoramiento Policial, Acumulación de Antecedentes Personales y Seguimientos de Asuntos Civiles, Criminales y de Crédito; c) Peritajes, Dactiloscopia y Grafología; d) Investigación de Accidentes, Homicidios, Muertes e Incendios; e) Vigilancia Uniformada para Seguridad Bancaria, Comercial, Industrial, Agropecuaria, Minera y Domiciliaria; f) Servicios de Mantenimiento de Limpieza y Administración para todo tipo de Fábricas, Almacenes, Locales, Empresas, Compañías e Industrias y Servicios Generales; g) Auditoria y Seguridad Empresarial; h) Transportación de Valores, Dinero en Efectivo, Documentos Generales y Especies Valoradas; i) Instrucción y Formación de guardias de Seguridad en una Escuela que se creará para este efecto; j) Instrucción, Formación, Capacitación y Reclutamiento de Mujeres para seguridad femenina; k) Se dedicará también a la Importación de Armas y Municiones, previo la obtención de los permisos correspondientes. Para el cumplimiento de sus objetivos, podrá comprar, vender, comercializar, importar o exportar toda clase de Maquinarias, Vehículos, Repuestos, Accesorios y Equipos de Seguridad Industrial.- Se dedicará también a la Compra, Venta, Reparación Arrendamiento, Subarrendamiento y Anticresis de Bienes Inmuebles.
- 6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en DOS MIL participaciones de UN MIL SUCRES cada una.
- 7.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.1'000.000,00 quedando por pagarse la cantidad de S/.1'000.000,00 en el plazo de un año. **en numerario.**
- 8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de cuatro y su nómina es la siguiente: Abdón Washington Mora Montero, Ab. José Hernán Ulloa Parada, Edgar Oswaldo Peñaherrera Rodríguez, José Gregorio Calderón Carrillo.
- 9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente y Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Guayaquil, 21 de Diciembre de 1993


AB. MIGUEL MARTINEZ DÁVALOS
SECRETARIO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

MAM.